



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 121, fecha: lunes, 29 de Junio de 2026

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE OCENTEJO

CUENTA GENERAL 2018 A 2025

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2012, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente a los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad.

En Ocentejo, a veintidós de junio de dos mil veintiséis. El Alcalde-Presidente, Fdo.:  
Julio Antonio Arias Torcal.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: ebab6d50f78dfb07994029d703fb7965b9491c01